

DICORMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, o, al día siguiente, día 28 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, para su celebración en la avenida de Córdoba, 21, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, gestión de los Administradores y aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección de Consejero.

Tercero.—Reducción del capital social al objeto de su redenominación en euros.

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación en la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—28.446.

DIDAC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general a celebrar, en el domicilio social, sito en la avenida Martínez Alejos, 6, de Benidorm, Alicante, a las diez horas del día 22 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23 de junio de 2001, a las diez horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000 y de la gestión de los Administradores. Propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente, que la documentación objeto de esta convocatoria, se encontrará a disposición de los socios que lo deseen en los términos previstos en la legislación vigente.

Benidorm, 29 de mayo de 2001.—Los Administradores, Roc Fuster Llorca y María Isabel Pérez Vives.—31.382.

DISTRIBUCIÓN JUGUETERA CATALANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Distribución Juguetes Catalana, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diez horas del día 25 de junio de 2001, en el hotel «El Montanya», cuyo domicilio es avenida el Montseny, sin número, 08553 Seva (Barcelona), o en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente, en el siguiente día 26, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2000, y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Modificación del régimen de transmisión inter vivos de las acciones, dando nueva redacción al artículo 9.º de los Estatutos sociales, con el fin de suprimir en todas las transmisiones el derecho de adquisición preferente a favor de los accionistas y mantener el derecho de adquisición preferente a favor de la sociedad. Idéntico régimen aplicable en la transmisión de derechos de suscripción preferente o de asignación gratuita de nuevas acciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y preceptivo informe del Consejo de Administración. Asimismo, se comunica a los señores accionistas que tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos citados.

Mollet del Vallès, 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.316.

DISTRIBUIDORA PETROLÍFERA, ESTACIONES DE SERVICIOS, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

ESTACIONES LA ESCLUSA, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Las Juntas de accionistas de «Distribuidora Petrolífera, Estaciones de Servicios, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y de «Estaciones La Esclusa, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, aprobaron, en las reuniones celebradas el día 14 de mayo de 2001, la fusión por absorción de «Distribuidora Petrolífera, Estaciones de Servicios, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbente), y de «Estaciones La Esclusa, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), con extinción sin liquidación de ésta y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife el día 7 de mayo de 2001. Se anuncia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Y en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos por el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Distribuidora Petrolífera, Estaciones de Servicios, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, Santiago Rull Cullen.—El Administrador único de «Estaciones La Esclusa, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, Bernabé Rodríguez-Pastrana Malagón.—29.955.

1.ª 7-6-2001

DUAL GRES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 31 de mayo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de «Dual Gres, Sociedad Anónima», cuya celebración tendrá lugar en el domicilio social, el día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, o, el siguiente día 28 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en ambos casos, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, cuentas anuales (Memoria, Balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Onda, 31 de mayo de 2001.—«Dual Gres, Sociedad Anónima», el Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Vilar Renau.—31.218.

ECOGRES, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Castellón, plaza del Real, número 18, primero, el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día inmediato siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.—Aprobación del Balance final.

Tercero.—Cese del Administrador.

Cuarto.—Nombramiento de Liquidador.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o mediante envío gratuito a sus domicilios, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Castellón, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único.— Vicente Luis Juan Soler.—28.338.

EDICIONES CÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Ediciones Cónica, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en el domicilio social de Madrid, paseo de la Castellana, número 66, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspon-